

CONDICIONES

DE PUBLICACION

Este diario saldrá todas las tardes de los días hábiles. Será puramente informativo y no defiende ningún partido político.

La Dirección asume la responsabilidad de todo lo que sin firma se publique.

No acepta escritos injuriosos contra nadie, menos contra los periodistas.

Dirijase la correspondencia del diario al Administrador.

LAS NOTICIAS

OFICINA

La Imprenta, Redacción y Administración de este diario se encuentra en la

CALLE 20 SUR N° 227.
25 varas al Sur de la Botica Frances Apartado 130.

TARIFA

EL PRECIO DE SUSCRICIÓN ES

Por 1 semestre C. 5-00

„ 1 trimestre „ 2-50

„ 1 mes „ 1-00

Número suelto 5 céntimos

Los avisos y comunicados á precios convencionales.

Todo pago debe hacerse anticipado.

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO 61

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1904

AÑO I

CALLE CENTRAL

ALMACEN DE ABARROTES

ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

DIAGONAL A "LA VIOLETA"

LA PROVEEDORA

— DE —

ANDRES SANDOVAL

IMPORTACIONES DIRECTAS

CALLE CENTRAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

DIAGONAL A "LA VIOLETA"

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MEDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS SEÑORAS

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del doctor don Gerardo Echeverría
Calle 21 Sur

LA POLVORA

— DE —

FELIX QUESADA E HIJO antiguamente de Carlos Verzola
100 varas al Norte de La Dolorosa, frente á don Chico María Castro.

En este establecimiento se encontrarán toda clase de artículos de pulpería frescos, baratos y de magnífica calidad. Vinos franceses y españoles de los más viejos. Licores extranjeros, buenos tragos y una variedad de cosas que sería largo enumerar. Ventas al menudeo. Llamamos la atención especialmente hacia la baratura da los precios, LA POLVORA es para quemarla y á precios de quema vendemos todo lo nuestro.

Julio 11. 1 m.

¡¡ ABAJO LA LEY DE LICORES !!

EN LA TEMPESTAD

se vende vino francés tinto de las mejores Casas de Burdeos á 9-50 la caja inportado en cajas; de las mismas clases embotellado en la casa á 5-50 sin envase.

RAMÓN L. ROLDAN.

ENRIQUE ROGER

PINTOR, DECORADOR Y ESCENÓGRAFO

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en letreros Imitaciones de maderas y mármoles. Se encarga también de trabajos dentro y fuera de la capital.

Recibe órdenes en la Pastelería de don A. Laporte y en la Administración de este periódico.

LA BUENAVENTURA

CONOCIDO ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES Y LICORES

Se ha trasladado frente al Parque Central en la esquina diagonal á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fábrica. También se desea en alquiler un buen billar.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 N. Y 4ª AVENIDA O.

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de E. E. U. U. y Europa. Los vende á precios que no admiten competencia

Calzado de todas clases y formas

clavado y hecho con los mejores materiales que vienen al país, razón por la cual se garantiza su duración.—Jun. 15

Cerveza negra, marca ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

— DE —

ELOY GONZALEZ & Cº

Esta fábrica, tan conocida en todo el país, ha nombrado agentes en Limón á Francisco Gutiérrez & Hnos. Cartago „ Nicolás Casasola Puntarenas „ "El Casino" de Jiménez Aguilar

Los artículos elaborados por esta fábrica no tienen competencia por sus precios y su calidad. Hay que fijarse en que lo que uno se fume sea de LA NACIONAL. Los artículos de esta fábrica llevan la marca industrial de la casa. Venta al por mayor de HARINA DE MAIZ, GOFIO Y CAFÉ MOLIDO

LABERINTO BEER

Esta nueva fábrica de cerveza avisa al público que ya ha puesto á la venta su CERVEZA DOBLE.

La gran ventaja que tiene, sobre las otras cervezas del país, es que está fabricada absolutamente SIN LEVADURA, pudiéndose garantizar su buen estado indefinidamente. Dirigir las órdenes á E. RAWSON & Cº—San José.

LOS ROBERT

Aquí, en nuestros Almacenes, situados, uno á cien varas al Sur del Carmen, el otro en la esquina S. E. del Parque Central, estamos los tres hermanos para atender gustosísimos á nuestra numerosa clientela. Todo lo que á ropa se refiera lo tenemos nosotros á precios de situación.

Perfumería, calzado, botones para camisas
equipos para montar á caballo

y un mundo de cosas que sería largo enumerar, las tenemos mejor que nadie. Pretextar que uno no estrena porque hay crisis, es candorosa, porque precisamente la crisis es el termómetro de nuestros precios. Que aprieta la crisis, nuestros precios bajan, que baja la crisis, nuestros precios se quedan bajos porque nuestro lema es vender mucho y ganar poco.

ROBERT HERMANOS

TALLER DE PINTURA

Rótulos, decoraciones, casas y tado trabajo
concerniente al ramo.

Esmero, arte y precios sumamente módicos.

ADRIANO ARIÉ

6ª Avenida, Oeste, (al lado de Robert Hermanos).

LA NUEVA FERRETERIA

DE

MIGUEL MACAYA

Posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y de herramientas y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y por cuenta de quien los solicite.

Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederán ventajas especiales para los pagos.

PRECIOS Y CONDICIONES LOS MAS VENTAJOSOS EN PLAZA.

¡20 AÑOS DE PRÁCTICA EN EL COMERCIO!

DIRECTOR PROPIETARIO
ABRAHAM MADRIGAL J.
ADMINISTRADOR PROPIETARIO
LISÍMACO CHAVARRÍA
COLABORADORA LITERARIA
ROSA DE CHAVARRÍA

NUEVO
Empréstito Escolar

Pensábamos no escribir más sobre este asunto, pero el diputado don Juan F. González nos ha hecho el honor de leer, en la Cámara, parte de nuestro primer artículo, al mismo tiempo que calificó nuestros cálculos sobre los edificios escolares de "no muy acertados". Vamos á probarle al señor González Ulloa que nuestros datos sobre los edificios que hay que hacer, son absolutamente ciertos, y vamos á demostrarlo, porque sobre esos datos descansa nuestro cargo de insuficiente que hemos hecho al proyecto del señor Jiménez.

Abramos la Memoria de Instrucción Pública que cita el señor González U., página 118. Con el título de "Instalación" habla el señor Inspector General de Enseñanza de los edificios escolares de toda la República y dice:

"Sirvieron de alojamiento á las escuelas públicas durante el último curso lectivo 307 edificios".

Con el título de "Escuelas" dice el mismo Inspector, pág. 113 de la Memoria citada: "La educación primaria fué impartida por 371 escuelas.

Hay una diferencia entre el número de edificios y de escuelas, el señor Inspector explica esa diferencia así: "Ella tiene su explicación en el hecho bastante frecuente de que hay edificios que sirven de alojamiento á dos escuelas á la vez". (Pág. 118)

"De propiedad de los distritos tenemos hasta 230 edificios."

De los 307 edificios existentes hay buenos y medianamente buenos 159. Los 148 restantes son "enteramente inadecuados". Hagamos la cuenta ahora con esos datos, que de seguro no habrá leído el Representante González, pues los suyos los toma de un cuadro de la pág. 130 que no puede dar la luz que necesitamos en este caso.

Edificios.....	307
" propios.....	230
Edificios que se alquilan.....	77
Edificios.....	307
" buenos y medianamente buenos.....	159
" inadecuados.....	148
Edificios que se alquilan.....	77
" inadecuados.....	148
Hay que construir.....	225

Ese cálculo, claro, evidente, está hecho sobre la base de 307 edificios que arroja la Memoria, que si hacemos el cálculo con la base del número de escuelas, que es de 371, habrá que aumentar el

número de edificios que se deben construir en 64 y dará un total 289 que hay que construir. Pero nosotros hicimos nuestro cálculo con los edificios existentes y faltan por construir—los que se alquilan y los que no sirven—225 calculado ese número de edificios á ¢ 2,500 cada uno, que es lo que el señor Jiménez calcula que valdrá cada "casa de enseñanza" nos da un total de ¢ 562,509, que es la cantidad á que debe montar el empréstito para q' sea suficiente. El Sr. Jiménez no ha hecho estos cálculos y desde luego se ha quedado en la mitad de la obra

Señor González, revise la Memoria, confróntela con nuestras operaciones y diga si nosotros tenemos razón ó no.

El cuadro N° 7 no le dará la luz que necesita, se la dará el informe del Inspector General.

Con respecto á nuestros cálculos de intereses y amortización, tenemos que manifestar á nuestro estimado colega "El Noticiero" que no incluimos en ellos el servicio del empréstito, porque entendemos que no lo hay puesto que el proyecto del señor Jiménez con respecto á ese servicio no dice más que lo siguiente: "Para el servicio de éste—el empréstito—se dispone que el Tesoro Nacional soporte el pago de los intereses". Ya ve que no dice casi nada del servicio dicho proyecto, y, precisamente, el mérito del proyecto del Licenciado Jiménez consiste en que no tiene como el de 1888 el servicio de empréstito que rebajó en una cuarta parte del capital de la primera emisión

Una observación: El Sr. González podía objetar nuestros cálculos diciéndonos que en los 159 edificios buenos y los 148 malos van incluidos también los que se están alquilando y que entonces en nuestros cálculos de 225 por construir va repetida la cantidad de 77 dos veces. Pero he aquí otro cálculo:

Escuelas que no tienen local é instaladas en el de otras.....	64
Edificios malos.....	184
Total por construir.....	248

Ya ve, de todos modos pasan de 200 los edificios que hay que construir.

INTERESES GENERALES

INDEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
[CONCLUSIÓN]

La emancipación individual está garantizada por la ley (Capítulo V del Código Civil); mientras que la colectiva se encuentra en estado rudimentario, pues al precepto constitucional no le ha seguido la respectiva ley reglamentaria indispensable para hacer viable y asequible ese derecho.

El Gobierno ha implantado la práctica de la ley de asimilación en algunos casos de perentoria necesidad: Juntas provisionales de Educación, Alcaldías segundas y Agencias princi-

pales de Policía. En el Ejército existen grados similares á los de Ordenanza.

Bien pues, en lo administrativo convendría crear Ayuntamientos, de conformidad con esa ley, en todos aquellos distritos que, por su población, riqueza y mucha distancia que los separe del centro del cantón, lo demanden.

Pienso que el procedimiento á este respecto está dentro de las atribuciones del Ejecutivo, y cuya realización redundaría en gran beneficio para todas aquellas poblaciones amantes del progreso.

Supremo Poder Ejecutivo: Los distritos de San Isidro de Heredia, ídem de San José, San Antonio de Belén, Santo Domingo de San Mateo, San Vicente, San Juan, Sarchí, Santa Ana y Zarcero, verían con reconocimiento se dictara una disposición que venga á garantizar su emancipación, ya real ó similar.

X.

Zarcero, 7 de agosto de 1904.

Las Estatuas

Una estatua de corcho y otra de oro, del mar cayeron en el hondo abismo: se hundió la que valía gran tesoro, la otra se salvó del cataclismo.

De la santa Justicia con desdoro entre los hombres ví pasar lo mismo: aquel que vale se hunde en mar ignota, pero el hombre de corcho siempre flota.

RICARDO PALMA.

INSPIRACION

A la sentimental autora de "Seimblanza"

Es un querub gracioso que aletea
Con sus blancos plumajes en la mente.
Lleva en la diestra luminosa tea
Que hace surgir la esplendorosa idea
Rica de pompa, como sol naciente:

Es una virgen de cabellos de oro
Que cual ángel de guarda nos ampara:
Es una reina del celeste coro
Que nos brinda el riquísimo tesoro
Que la vida jamás imaginara.

Es cual la estrella de los Reyes Magos:
Nos señala el camino de la gloria,
Y calma nuestra oita en los aciagos
Momentos de dolor, que hacen estragos
En este mundo de ruindad y escoria.

Es la deidad que en loca fantasía
Nos da miel en la copa de sus labios,
Fuentes inagotables de poesía,
Unico néctar con que el alma mía
Calma de la amargura los agravios.

Salve! oh querub de portentosas alas,
Salud! oh virgen de cabellos de oro,
Te admiro estrella de fulgentes galas!
Deidad, con el perfume que tú exhalas
Quiero siempre calmar mi amargo llovo.

E. CARRASQUILLA MALLARINO

San José 1904.

NUEVO EMPRESTITO ESCOLAR

Hoy aprobó la Cámara, por 15 votos contra 8, el proyecto de ley por el cual se autoriza al Ejecutivo para negociar un empréstito de ¢ 250,000 que dedicará á la construcción de casas de enseñanza.

Es notable la actitud de la Cámara. Ha elevado el Presupuesto como en ¢ 300,000, ha aprobado el empréstito de ¢ 250,000 y con la enorme deuda que pesa sobre nosotros. ¿De dónde querrán sacar estos talentos financieros del Congreso para pagar sus aumentos y las deudas que ellos hacen?

Vale que como el proyecto es autorizando al Ejecutivo para negociar el empréstito, y el Ejecutivo sabe nuestras deudas, conoce nuestras necesidades, no querrá hacer uso de esa autorización.

De paso debemos manifestar á uno de los diputados que aludió á este período, que no somos allegados al

Gobierno, y que no hemos tratado de atacarlo personalmente por su proyecto. Además debemos hacer presente que los asuntos que trate editorialmente este diario son del Director.

¿Estamos?

DE PUNTARENAS

POR TELEGRAFO

Acaba de fondear el vapor "Perú", procedente de Panamá. Dicen los pasajeros que las dificultades originadas por la mala interpretación del tratado canalero están arreglándose. Actualmente deben estar conferenciando las Comisiones.—GUARDIA.

CABLEGRAMAS

San Petersburgo, 11.—Desde la ocupación por los japoneses del cerro del Lobo aumentase la nerviosidad, pues ya se confiesa que el enemigo tiene una posición elevada, donde puede emplazar artillería que dominará la plaza. Todavía se tiene confianza en la habilidad de Stoessel de sostenerse pero causa mucha preocupación el enorme número de los sitiadores y su desprecio á la muerte demostrado por la osadía con que asaltaron las posiciones exteriores. La situación mítica más aprensión de lo que los ministros de Guerra y Marina quieren expresar. Los mismos temores existen relativos á la posición de Kuropatkin. Opinan algunos de los attaches militares que es muy dudoso q' el jefe ruso pudiera retirarse ahora aunque quisiera.

Seúl, 11.—Susúrrase en ésta que cerca de Gensán libróse un encuentro. Cuatro compañías de rusos con dos piezas de artillería dispararon ayer por espacio de 2 horas, sobre la trinchera exterior japonesa retirándose enseguida. No hubo bajas. Se espera otro ataque.

San Petersburgo, 11.—El corresponsal del Herald tiene la palabra: "La fuerza al mando de Kuropatkin ha sufrido un revés muy serio. Esta noticia se ha recibido de fuente excelente, pero no se ha publicado todavía. Así es que no puedo participar detalles. Lo único que puedo decir es que las cosas se ven muy sombrías para el comandante en jefe, aunque se me asegura que no ha sido ni capturado ni herido. Como he tratado de dar á entender en mi despachos últimos, en pocos días se comprende perfectamente en ésta el grave peligro que existe de que se le corte la retirada á Kuropatkin á causa de la extraordinaria movilidad de los japoneses.

Chéfu, jueves.—Hoy á las 5 a. m. un cazatorpedero ruso arribó á ésta. Avisa que ayer por la mañana escapáronse de Puerto Arturo seis acorazados de combate rusos, cuatro cruceros y la mitad de los torpederos. El cazatorpedero zarpó de Puerto Arturo anoche trayendo á su bordo seis pasajeros. Avisan éstos que la flota japonesa persigue á los rusos. Se espera un combate en alta mar.

Vladivostock, 11.—El Tribunal de Presas ha fallado que los cruceros rusos tenían derecho de hundir el vapor "Thea" porque desde el 25 de marzo se había ocupado exclusivamente en el comercio japonés y, por consiguiente, ya había perdido sus derechos como nave neutral.

San Petersburgo, 11.—Susúrrase con persistencia que el Emperador ha nombrado á Muravieff para reemplazar á von Plehwe.

Tokio, 11.—La flota rusa salió de Puerto Arturo el miércoles sucediéndose reñidísimo combate con la flota japonesa que duró todo el día. Los destroyers japoneses atacaron á los rusos de noche. Se ignora el resultado del combate, la mañana del jueves se divisaron fuera de Puerto Arturo los acorazados de combate rusos Pobieda y Retvizan.

(Despachos recibidos á la 1 y ½ p. m.)

Tokio, 12.—Obligada, sin duda, por el fuego de las baterías de tierra japonesas, la flota rusa salió de Puerto Arturo en la mañana del 10. Togo atacó inmediatamente y la acción duró hasta el anochecer. Después la flotilla de torpederos y cazatorpederos llevó á cabo una serie de ataques. Durante la noche los navios japone-

Las órdenes se sirven a todas partes

LIBRES DE TODO GASTO

EMILIO ARTAVIA

EN SAN JOSE

A CADA UNO LO SUYO

Las personas que me favorecen con su clientela se servirán tomar nota de que no tengo sucursal alguna en el mercado de esta ciudad ni provincias.

Las únicas Agencias con derecho exclusivo para venta de mi calzado son En Limón, Mr. T. M. H. Wood.—En Puntarenas, Sra. Julia Angulo. En San Ramón, Orlich & Gamboa.

Las órdenes se sirven a todas partes

LIBRES DE TODO GASTO

EMILIO ARTAVIA

EN SAN JOSE

ses se retiraron. La nave centinela que vigiló el puerto durante la noche informa que al amanecer el 11 divisó gobernando hacia el puerto los acorazados Revitzan y Povieda. El almirante Togo no ha dado su informe todavía relativo al resultado del combate; se presume aquí que los rusos intentaron abandonar su base que ya es indefinible pero que una vez más no osaron intentar forzar la línea de Togo. De un momento a otro se esperan los pormenores.

Chefú, 12.—A las 7 de la mañana del miércoles la flota rusa salió de Puerto Arturo. Dicese que solo las naves más pequeñas japonesas la atacaron y la persiguieron. La persecución dilató dos horas y media. Acompañó la flota rusa la nave hospital Mongolia, llevando las mujeres y niños. Avisa el vapor Tung Chow haber visto cerca de ese puerto 6 navíos de guerra los cuales creían rusos. Se ha recibido noticia de que se ha librado una batalla naval cerca de la isla Round. Avisan los refugiados procedentes de Puerto Arturo que durante los últimos cinco días de su permanencia en dicha plaza los proyectiles japoneses disparados del cerro del Lobo cayeron dentro de la población causando mucho daño é hiriendo á muchos de los ciudadanos. Un proyectil alcanzó el edificio en que estaba almacenado el aceite situado al pié del Cerro de Oro. Fueron en vano los esfuerzos de 500 marineros que trataron de apagar el incendio que causó dicha granada. El capitán Rostchavostki del destroyers ruso Ritsitelin, que salió de Puerto Arturo con la flota rusa en la mañana, dice que cuando encontrábase en medio camino entre Puerto Arturo y éste la maquinaria sufrió una rotura. Después de reparada no pudo andar á más de 12 nudos. Dice que no divisó navíos japoneses. Confirma la noticia de la salida de los grandes navíos rusos, pero no quiso decir la dirección que habían tomado. Se infiere, sin embargo, que tratarán de unirse con la escuadra de Vladivostok, la cual, dijo el capitán Rostchavotki ha sido reforzada con navíos comprados al gobierno argentino. Dijo, además, que los torpederos, cañoneras y demás navíos de pequeño porte quedaron en Puerto Arturo. El reciente cañoneo que se oyó en ésta, dijo que fué, sin duda, en Puerto Artura, donde los japoneses continúan diariamente el ataque con menos energía que la que mostraron durante los tres días de combate. La línea japonesa extiéndese ahora desde la costa N. de la bahía de Luisa hasta un punto inmediato, al E. de la bahía Tayche, como á 7 millas al E. de Puerto Arturo. Los japoneses gastan vidas con prodigalidad espantosa.

Londres, 12.—Un despacho de Tokio anuncia definitivamente que Togo frustró la tentativa hecha por la escuadra de Vladivostok de salir y que las fortalezas participaron en el combate; indica esto, si fué cierto, que el combate libróse cerca de la costa.

Vladivostok, 11.—Se están completando los preparativos para la protección de la escuadra de Puerto Arturo. La interpretación q' generalmente se dá á la salida de la escuadra de Puerto Arturo es que el sitio de dicha plaza está entrando en el último período, pues el almirante ruso tiene orden de salir de dicho puerto una vez que se volviera desesperada la situación de la plaza. La conservación de la escuadra se considera absolutamente necesaria á los futuros planes de Rusia. Al mismo tiempo que se confiesa que su salida debilitará considerablemente la potencia de la guarnición, pero la caída de la fortaleza sin apresar la escuadra le roba mucho de su importancia estratégica. Las naves inferiores fueron dejadas quizá debido á su poca velocidad y la presencia de los torpederos constituye una amenaza constante á los japoneses.

CORRESPONDENCIA

De Liberia

El presunto indiciado por heridas á Carlos Bonilla, Silvestre Jarquín se encuentra en libertad. Se dice que fué excarcelado mientras se agotan los medios de excarcelación, por no contener la instrucción siquiera un principio de prueba, todos los que han venido á testificar ni vieron quien hirió, ni con qué arma lesionaron á Bonilla.

—En la Agencia de Policía siguen una sumaria, según me han dicho, para vindicar la policía de un abuso cometido, y probar que los agentes del orden fueron atacados. Esto último es falso y el Agente de Policía no tiene jurisdicción para seguir esa sumaria, si es que se trata de un atentado contra la policía.

Su afmo. CORRESPONSAL.

Liberia, 4 de agosto de 1904.

PARAFOS PERSONALES

En ésta se encuentra el doctor Picado. Lo saludamos. * Santana Muñoz partió para Cartago á tocar en casa de la familia Troyo. * Don Carlos A. Mendoza partió para Panamá. * Don Alberto Pacheco, Secretario de la Legación de Costa Rica en Panamá, partió ayer á aquella república. * Ha llegado á ésta el doctor don Mauro Fernández.

OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Se decretó conceder una pensión de quince colones mensuales á cada una de las señoritas Emilia, Luisa, Carlota y Julia Moya Giralt; otra pensión de 25 colones mensuales al señor Juan Madriz Mayorga, y otra de quince colones á cada uno de los señores Francisco Ulloa, Monge Cornelio Velazco y Pablo Díaz Fernández.

—Se acordó aprobar los actos del Poder Ejecutivo consignados en la Memoria de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia, referentes al año económico que terminó el treinta y uno de Marzo último.

INFORMACION

FIESTAS DE CARTAGO.—Con motivo de las fiestas de la vieja metrópoli, la Empresa del Ferrocarril al Atlántico ha dispuesto correr trenes expresos que saldrán de Cartago á las 10 de la noche el Domingo y Lunes 14 y 15 del corriente. Ya lo saben pues, los que no tienen donde pasar la noche.

EN ESTA CAPITAL están ya los documentos para pedir la nulidad de la elección últimamente practicada en Puntarenas. Pronto serán presentados al Congreso.

GRAN MATCH.—Mañana en el llano de Mata Redonda se batirán los nacionales con los extranjeros del Polo

Club. Los Capitanes son: de los primeros don Joaquín Tinoco, y de los segundos el señor Van Laar.

SERIA bueno que le aumentaran, aunque fuera sólo cinco colones, al sueldo del cartero de Puntarenas pues tiene trabajo para dos y no hay más uno. Llamamos en este sentido la atención del señor Director General del ramo.

HOMBRES débiles y nerviosos, vuestras enfermedades se curan con Bandeina. La impotencia es combatida con eficacia por tan famoso medicamento.

El que por abusos sexuales piense que no tiene cura de sus debilidades y nerviosidades está en un error, la Bandeina lo cura. Depósito principal, Botica La Violeta.

MUCHA gente se prepara para ir á Cartago á pasar estos días de fiestas. Por los augurios, se ve que van á estar bonitas y animadas. El programa es bueno.

COMERCIO.—En los carros que llegaron ayer del Pacífico, llegó gran cantidad de cereales, sobre todo maíz.

PARA CARTAGO.—La banda de Heredia irá á tocar en las fiestas de Cartago.

LOTERIA.—Mañana se jugará la lotería correspondiente al mes de Agosto. ¡Quiénes serán los afortunados!

PENSION.—Se asignó una pensión á cargo del Tesoro Público y por vía de gracia, de veinticinco colones mensuales, á la señora doña Ana Mata Carrillo v. de Bonilla.

PERIODISTICA.—Don Federico Fernández Güell, redactor de "El Derecho", se ha retirado de ese puesto.

CORREO.—El lunes de la semana próxima se despachará correo para Estados Unidos y Europa, vía New York.

FRENTE á Chico María, camino de la Dolorosa, se encuentra la pulpería "La Pólvo'a" de los señores Félix Quesada é hijo, donde se venden los artículos más frescos y baratos que pueda desear el consumidor. Los tragos son excelentes, ya lo saben los copógrafos.

"PAGINAS ILUSTRADAS".—Nadie podrá negar que el último número de esta revista es bonito. Su material literario está bien seleccionado; en su primera página figura un bien sentido soneto de Billo. Los grabados, como siempre buenos, tanto los paisa-

jes como el retrato de don Pedro Nolasco Gutiérrez.

¡Bravo don Pedro, chóquela!

DE PUNTARENAS nos dicen que la tos ferina sigue haciendo estragos en los chiquitos de aquel puerto. Creemos que se debiera tomar cartas en el asunto mandando á los médicos que crean necesarios para atacar la epidemia.

—También nos dicen que en la clase pobre hay mucha miseria debido á la falta de trabajo.

¡AL VARIEDADES!—Mañana se pondrán en escena en el coliseo pequeño las piezas siguientes: *La Señora Capitana*, *Calderón*, *Los Puritanos*. Dada la selección de obras, creemos que se llenará nuestro Variedades.

DON Eladio Calvo, nuestro agente de Alajuela, estuvo hoy entre nosotros. Como siempre cumplido y honrado se ha conducido este mes el señor Calvo.

SEÑOR DIRECTOR DE

LAS NOTICIAS

Durante la semana del 6 al 13 del presente mes han contribuido para el maucoleo de Pío Viquez los señores:

Manuel Aragón.....	5-00
Gral. Joaquín Gutiérrez...	10-00
Rafael Cañas.....	20-00
María Lines.....	2-00
W. J. Ford.....	10-00
José M ^o Castro F.....	25-00
Luis Wichmann.....	10-00
Roberto Jiménez.....	10-00
Carlos Wahle.....	5-00
E. Challe.....	5-00
Enrique Goicoechea.....	5-00
Miguel Macaya.....	5-00
Luis Castro Ureña.....	5-00
José Astúa Aguilar.....	5-00
Benjamin Piza.....	5-00
Ramón Castro.....	3-00

EL COMITÉ

AVISO

Se venden los siguientes accesorios de panadería.

Tres artesas grandes en buen estado, un tablero grande para bolear, y una maquinaria grande para pasar masa. Se informará en esta imprenta.

LENTES PARAPANORAMA se compran uno ó dos.—Informarán en esta imprenta.—Ag. 9.—6 v.

TALLER DE CAPINTERIA

DE José M^o Artavia

Al lado Norte del Mercado se encuentra el depósito de muebles de todos los gustos, precios y estilos. En el mismo local se hacen cargo de toda obra de artesón y ebanistería. En este depósito sí que se consiguen gangas.

SE ALQUILA

una casa en San Pedro del Mojón.—Entenderse con don Francisco Flores—Julio 7.

GRATIFICACION

Se dará una gratificación al que me dé razón del paradero ó me presente una vaquilla que debe haber parido ya, negra, cacho cangreja, marcada con LL y que se me perdió del sitio "El Aguacate" en Abril próximo pasado. Curridabat, Agosto 12 de 1904

LEON LEON

Tip. de LAS NOTICIAS.

GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios. AVENIDA CENTRAL CUESTA DE MORAS N^o 135.

Ozomulsión

Este maravilloso medicamento ha venido á traer al mundo el consuelo de enfermos que desesperaban de su curación. Los pulmones debilitados y atrofiados por el exceso de trabajo, desarreglos y otras causas, reciben de la OZOMULSION todo el vigor que han perdido. Reconstituye la salud, da belleza y produce fuerzas. La aparición de este específico fué la desaparición de las afecciones pulmonares y de la debilidad en general. El tísico lo es porque quiere existiendo la



Embell'ece, fortifica y da salud. Esta preparación contiene todo lo que las otras de la misma especie dan por partes. Trae Guayacol, Creosota y Aceite de Hígado de Bacalao, por eso cura. Los casos de curación en este país son numerosos.

Principal depósito: BOTICA DE "LA VIOLETA". De venta en todas las boticas. Agentes generales en la América Central. JIMÉNEZ & C^o

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL EN 17 DIAS.

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días.
Para Bristol habrá otro vapor cada 15 días.

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precios del pasaje en primera á Manchester £ 20:0:0.
Precios del pasaje en primera á Bristol £ 15:0:0.
Para más pormenores dirigirse á las Oficinas de esta Compañía.
United Fruit C^o Costa Rica División

JOHN M. KEITH.
ADMINISTRADOR.

ELISA MADRIGAL

OBSTETRICA

Despacha en su casa de habitación á todas horas, Calle 18 Sur, n^o 335, 25 varas al Sur de "La Tempestad."

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA

QUE TERMINA EL 7 DE AGOSTO DE 1904

SALIDAS

Vapor	"Bound-Brook"	para Boston	el Martes
"	"Belvernon"	" Mobile	" Miércoles
"	"Matina"	" Manchester	" Jueves
"	"Watson"	" Nueva Orleans	" Viernes
"	"Venus"	" Nueva Orleans	" Sábado

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR E. A. FRIIS

Avisa que para facilidad de su numerosa clientela, su oficina permanecerá abierta los Domingos y días de fiestas hasta las 11 a.m. Además se hace cargo de toda clase de trabajos sobre oro Ultimo modelo de los Estados Unidos. Extracciones sin dolor Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro.

CALLE DEL TRANVIA

Las horas de oficina son { de 7 á 11 a. m }
de 12 á 5 a. m }
Los domingos { de 7 á 11 a. m }

ART GALLERY

La Galería Fotográfica más antigua del país es sin duda la que queda contigua á la Botica Francesa, frente al Parque Central. Allí se ha retratado á todo el país y á todos los costarricenses, tenemos 5,000 negativos de vistas nacionales y 100,000 de personas. Tenemos un surtido completo de tarjetas postales "ticas" ilustradas y nos hacemos cargo de cualquier ampliación. De una persona que se retrató en nuestro taller hace 30 años podemos dar las copias que quieran. La colección de marcos que tenemos es notable. Visiten nuestra Galería y verán que curiosidades de retratos en botones y en todo tenemos nosotros.

PAYNTER BROS.

VICENTE PALAVICINI Platero, joyero y relojero

Gran surtido de alhajas, las que vende á precios sin competencia. Se garantiza el trabajo y los materiales. AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL MELCADO, ENTRE LA CIUDAD DE LONDRES Y LA BOTICA LA VIOLETA.

FOLLETIN DE "LAS NOTICIAS"

re que la persona que intentare salir no está enferma, se le extenderá un pasaporte en que conste su nombre; edad, sexo, profesión ú ocupación; en el que se consignará que se le ha encontrado sana, que no está en estado febril; la hora en que se hizo el exámen, y cuál es el lugar de su destino.

La comisión médica llevará un registro en donde se anoten todos estos datos, y dará aviso á la autoridad política y sanitaria si la hubiere, del lugar de destino del pasajero.

La persona provista de pasaporte tendrá la obligación de presentarlo en las estaciones sanitarias que fuere atravesando y en el lugar de su destino, para ser vigilada hasta por cinco días.

Como se ve, esta medida tiene por objeto impedir que salga de la ciudad infectada cualquier enfermo ó sospechoso de estarlo, y asegura al mismo tiempo la vigilancia de los pasajeros

que pudieran llevar el germen de la enfermedad; ya sea en el camino ó en el lugar de su destino. Para que esta disposición dé resultados, se necesita aplicarla á los que salen por ferrocarril, en carruaje, á caballo, á pie, y ser inflexible en el castigo que se imponga á los infectados.

Para que mosquitos ya infectados no puedan ir alojados en los coches de ferrocarril, en los coches de tracción animal ó en cualquiera otro vehículo, se desinfectarán éstos por medio del ácido sulfuroso antes de permitir su salida, y se seguirá ejecutando esta desinfección en cada estación sanitaria. La desinfección de los furgones y de las mercancías, no tiene otro objeto que la destrucción de los mosquitos, que puedan estar alojados en las paredes del furgón ó en los envases de las mercancías y podrá hacerse sin habrír los furgones, introduciendo por una abertura practicada en una de sus paredes ó en una puerta con postigo, llevando hasta el interior, por medio de una manga ó de un tubo metálico, los vapores del ácido sulfuroso generado afuera, en

aparatos especiales. Cuando se trate de desinfectar carros que contengan telas delicadas, objetos metálicos, etc., que puedan sufrir deterioro con el ácido sulfuroso, deberá emplearse el ácido cianhídrico que es un poderoso insectecida, sujetándose estrictamente á las reglas del instructivo especial formulado por el Concejo, para evitar los accidentes á que pudiera dar lugar el manejo imprudente de esta sustancia peligrosa.

El tráfico de los ferrocarriles, que parece facilita la trasmisión de las enfermedades, no le es si se establecen las reglas que acabamos de indicar, y para mayor seguridad si se hace trasborde de los pasajeros á otros coches antes de entrar á las ciudades que están indemnes; si se establecen estaciones sanitarias conforme lo ordena el Código Sanitario para hacer la vigilancia de los pasajeros y si se repiten las operaciones de desinfección en los coches y en los furgones que conduzcan los equipajes ó mercancías. Es preciso no olvidar que estas operaciones no tienen en el caso más objeto, tratándose